SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101149095	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	03	2024	31	03	2023	00:00	15	09	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
FUNERARIA SAN VICENTE F.F.SAS.		NIT: 900.699.874-5
DIRECCIÓN: CL 15 NRO. 9 - 53	CIUDAD: CHIQUINQUIRA, BOYACA	TELÉFONO: 3153496610

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA		NIT: 891.800.475-0
DIRECCIÓN: CL 17 A 7 A 48	CIUDAD: CHIQUINQUIRA, BOYACA	TELÉFONO 0987262535
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO EN LA COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA No. CAO 016 DE 2023 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE CAJAS MORTUORIAS, CON DESTINO A PERDONAS DE ESCADOS RECURSOS FALLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/03/2023	15/09/2024	$1,700,000.00	$1,700,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 1 AÑOS, 5 MESES Y 16 DÍAS *		$1,700,000.00	$1,700,000.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO DE ACUERDO A PRORROGA 3 AL CONTRATO DE SUMINISTRO N CAO016 DEL 10 ABRIL DE 2023 SE PRORROGA LA VIGENCIA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******16,000.00	$ *******8,000.00	$ *******4,560.00	$ **********28,560.00	$ ********3,400,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS Y SEGUROS QUINTERO RQ LTD	204986	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101149095

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNICA 01

RAMIREZ Impresores S.A.S PBX: 3110255 Nit. 860.350.626-1

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS QUE AMPARAN LA CAO No. 016 del 10 de abril de 2023

LA DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL EN EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS EN EL ARTICULO 1° DEL DECRETO MUNICIPAL No. 019 DEL 15 DE FEBRERO DE 2017 Y LAS DEMÁS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN O LA ADICIONEN

HACE CONSTAR

Que aprueba la siguiente póliza de seguro, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, correspondiente a **CAO No. 016 del 10 de abril de 2023;** suscrito entre el **MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ** y **FUNERARIA SAN VICENTES F.F S.A.S** NIT. 900.699.874-5, representado legalmente por **EFRAIN ALBERTO FONSECA NORATO** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.301.450 de Chiquinquirá; conforme a lo establecido en las normas legales vigentes en la materia.

La póliza cubrirá los siguientes amparos:

No. PÓLIZA	AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
39-44-101149095 CERTIFICADO No.3	Cumplimiento del Contrato	20	$1.700.000,00	31/03/2023	15/09/2024
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20	$1.700.000,00	31/03/2023	15/09/2024

Se expide para que forme parte dentro de la carpeta correspondiente al proceso contractual y a las demás dependencias para lo de su cargo, a los veintiséis **(26)** días del mes de marzo de 2024, fecha en la cual se allegó la respectiva póliza.

LINNA NATALY CABRA COY
Directora de Compras Públicas y Gestión Contractual